

CONSTANCIA: 19-07-2023. A despacho el presente proceso, informando que venció el término de emplazamiento, pasa a despacho para señalar fecha y hora para la audiencia de inventarios y avalúos



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO: No. 1837

RADICADO: 17-001-40-03-002-2023-00272-00

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA

SOLICITANTE: ADELA SANCHEZ GARCÍA

CAUSANTE: HUBER DE JESUS ARIZA NUÑEZ

De conformidad con lo preceptuado con el artículo 501 del Código General del Proceso, para la celebración de la audiencia de INVENTARIOS Y AVALÚOS de los bienes relictos de los causantes, se fija como fecha:

25 de agosto de 2023 hora 2:30pm.

La audiencia se realizará por lifesize y el vínculo se enviará al correo electrónico de los apoderados, o partes, 10 minutos antes de la audiencia. Para lo cual deberán previamente tener en sus computadores o celulares la aplicación y conocer su uso. Los abogados tienen la carga de compartir el vínculo con la parte que representan y los testigos, si es del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 21-07-2023
Robinson Neira Escobar-Secretar